

Quito, 16 de febrero del 2016

Señores:

Junta de accionistas de la compañía MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Es muy grato para mí en esta oportunidad, el dirigirme a Uds., a fin de informar sobre mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Las operaciones durante el año 2015 en la economía ecuatoriana ha demostrado tener un mejoramiento con respecto al 2014, las medidas adoptadas por el gobierno al parecer ha dado resultados positivos en todos los aspectos, sin embargo esta condición no ha favorecido en su totalidad a nuestra empresa.

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía registra una pérdida contable de \$ 1.895,39. El Giro del negocio no ha dado los frutos deseados. Por tal motivo los socios han decidido iniciar proceso de cierre de la compañía.

El informe del Gerente General es aprobado por los señores Burbano Elena Graciela y Sandoval Rodríguez César Augusto poseedores del 60% de las participaciones.



Luz Elena Burbano Cadena
GERENTE GENERAL